

ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO E INTEGRAL 2015 AL 2018 DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI

Conscientes y en total acuerdo de nuestra responsabilidad para lograr alcanzar el desarrollo humano e integral y lucha contra la pobreza de la provincia de Condorcanqui, los aquí presentes, en el marco de la transparencia, honestidad y la participación ciudadana, asumiendo los compromisos, exponemos:

Nosotros, los CANDIDATOS A LA ALCALDIA PROVINCIAL, representando a las diversas Organizaciones Políticas de la provincia de Condorcanqui, sin perjuicio de nuestras legítimas diferencias y seguros de poder cumplir los acuerdos establecidos en la presente agenda, orientados al desarrollo local y detallados en las dimensiones de desarrollo social, ambiental y económico.

NOS COMPROMETEMOS A:

Implementar las políticas, metas e intervenciones prioritarias establecidas en la siguiente agenda, concordada a partir de un proceso de información, diálogo y concertación con distintas redes y organizaciones sociales de la provincia.

DIMENSIÓN SOCIAL:

Política	Meta	Intervenciones prioritarias
Política 1: Priorizar la atención a la infancia a nivel provincial	Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil del 44.6% al 34.6%	Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales y con comunidades nativas para lograr el crecimiento y desarrollo saludables de los niños y niñas menores de 5 años
		Fortalecimiento de capacidades de los agentes comunitarios en salud para la <u>vigilancia comunitaria</u> para el crecimiento y desarrollo temprano
		Implementar proyectos que contribuyan a la <u>seguridad alimentaria</u>
		Elaborar y aprobar el Plan Local de Acción por la Infancia y Adolescencia, en concordancia al PNAIA, asignándole el presupuesto y los instrumentos de gestión correspondientes para su implementación.
		Promover el desarrollo infantil temprano en las familias y en los servicios de salud, educación y cuidado diurno con revisión y análisis del estado de salud y nutrición de las niñas y niños menores de tres años.
		Organizar y crear programas de asistencia municipal de fortalecimiento de las familias que incluyan pautas de crianza para que los padres, madres, tutores, cuidadores cuenten con herramientas para educar sin maltratar.
	Reducción de la prevalencia de anemia en menores de 5 años del 43% al 36%	Implementar programas de promoción de la actividad física y recreativa en espacios públicos.
		Implementar programas locales de prevención de la violencia e infracción en niños/as y adolescentes en coordinación con los organismos del Estado competentes.
		Promover la <u>vigilancia ciudadana</u> de los programas de asistencia, protección y apoyo a la población de niños y niñas en riesgo y víctimas de violencia y explotación sexual y laboral y trata de personas
		Implementar un programa que garantice el derecho que tienen los niños y niñas con discapacidad a acceder a y ser atendidos con calidad en los servicios de salud, educación y protección, para lo cual se promoverán ordenanzas y se dotará de presupuesto, a fin de que las OMAPED promuevan su acceso en condiciones justas, seguras y saludables.
		Dotar de presupuesto y promover a las DEMUNAS, incluyéndolas en el MOF y ROF de las municipalidades, garantizando que tengan plazas asignadas y cuenten con presupuesto específico.
		Reducción de las muertes maternas de 3 a 1
Gestión para la implementación de proyectos en la mejora de infraestructura y equipamiento de los servicios de salud		
Gestión para mejorar la capacidad resolutoria del Hospital I de Santa María de Nieva		

Política	Meta	Intervenciones prioritarias
Política 2: Universalizar el número de niñas, niños y adolescentes con DNI	100% de niños, niñas y adolescentes con DNI	Pago por resultados a registradores civiles en Comunidades Nativas en coordinación con el MEF y contratación de asistentes sociales para que acompañen a las personas en trámites de DNI etc.
		Contribuir en la implementación de un plan comunicacional para incrementar el acceso al DNI
		Implementar en coordinación con RENIEC campañas de documentación dirigida a la población
		Fortalecer las Oficinas de Registros de Estado Civiles (OREC): Mejora de la infraestructura, mejora de canales de comunicación y capacitación de registradores civiles en coordinación con RENIEC.
		Promover la capacitación constante de los registradores civiles de su jurisdicción y territorio, sobre todo de aquellos de las OREC de centros poblados y comunidades nativas, asumiendo los gastos de su traslado y estadía en las capacitaciones realizadas por el RENIEC
		Mantener o designar al Registrador Civil de acuerdo a criterios técnicos, no políticos, garantizando que su perfil corresponda al señalado por el "D.S. 015-98 PCM. Reglamento de Inscripciones", a la realidad socio cultural y a la necesidad del servicio.
		Implementar campañas de rectificación de actas de nacimiento y asesoramiento al ciudadano en sus solicitudes de cancelación de actas ante RENIEC
		Garantizar que se cumpla la gratuidad de la inscripción de hechos vitales y la emisión de la copia certificada del acta
Política 3: Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las niñas, niños y los y las adolescentes	Incrementar la cobertura de la EBR a nivel inicial y secundario	Realizar acciones de monitoreo al mantenimiento preventivo en los locales escolares de la jurisdicción
		Promover y gestionar el mapeo territorial y/o censo de las familias de las zonas dispersas para garantizar y generar condiciones para el acceso de los niños y niñas a la educación inicial
		Establecer alianzas con la UGEL y brindar facilidades para la ampliación de coberturas a nivel inicial
		Establecer alianzas interinstitucionales para el seguimiento y vigilancia de la calidad de los servicios de educación y para disminuir la violación sexual en las Instituciones Educativas
		Implementar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de educación a nivel inicial y secundario
	Incrementar el porcentaje de docentes titulados en EIB	Elaboración del currículo y material EIB para pueblos Awajún - Wampis.
		Gestionar el fortalecimiento de capacidades de los docentes contratados con fondos de las municipalidad y en convenio con la UGEL
	Disminución del embarazo en adolescentes del 35% al 25%	Establecer alianzas interinstitucionales para incidir en la titulación de docentes en EIB
		Aprobar e implementar el Plan Multisectorial Provincial de Prevención del Embarazo Adolescente asignándole presupuesto correspondiente para la reducción del embarazo
	Política 4: Atender al desarrollo integral de la juventud	Reducir la incidencia de casos de ITS y VIH en jóvenes del 44% al 35%
Implementar proyectos para prevenir el incremento del número de personas infectadas con VIH/SIDA		
		Implementar un plan comunicacional con las Comunidades Nativas para disminuir las ITS y VIH que promueva también la inclusión de las personas infectadas y su salud mental

Política	Meta	Intervenciones propuestas
Política3: Mejorar las condiciones de empleabilidad en concertación con actores estatales y privados	Gestionar un estudio de oferta y demanda laboral	Establecer alianzas estratégicas con los institutos y universidades para adecuar las carreras profesionales de acuerdo a la realidad
		Facilitar la difusión del estudio realizado, en las instituciones educativas de nivel secundaria para la orientación vocacional.
		Apoyar el funcionamiento de ventanillas únicas de promoción del empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral
		Implementación del CIAM y que contribuya en apoyar la actividad económica de los adultos mayores
		Sistema de información local difunde regularmente datos y oportunidades para la mejora de la actividad económica
		Municipalidades cuentan con medios para la información transparente de su gestión y de información sobre oportunidades económicas

DIMENSIÓN AMBIENTAL:

Política	Meta	Intervenciones propuestas
Política 1: Mejorar la gestión ambiental del territorio local con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil	Mejoramiento del Sistema Local de Gestión Ambiental que involucra a las CCNN en el control de tala	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y aprobar una Estrategia Provincial Ambiental en forma participativa con la sociedad civil y los diversos sectores estatales, alineada a las políticas regional y nacional • Desarrollar las capacidades de los funcionarios de la administración local en temas de gestión ambiental, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres. • Implementar el sistema local de gestión ambiental (incluye sistema de información, monitoreo y evaluación de la situación y de políticas locales ambientales). • Establecer alianzas para la gestión ambiental, convenios con organizaciones de sociedad civil, universidades y otros sectores. • Gestión del conocimiento en temas ambientales: Promover estudios locales sobre temas ambientales, cambio climático y riesgos de desastres. • Promover ciudadanía ambiental y buenas prácticas ambientales, a través de un programa de educación ambiental. • Establecer alianzas estratégicas con gobiernos distritales, gobierno regional, otros sectores del Estado y cooperantes para implementar proyectos de agua y saneamiento con tecnologías adecuadas a la realidad. • Apoyar la implementación de iniciativas públicas y privadas para que las familias y/o comunidades nativas se beneficien de programas de forestación, reforestación y de conservación de bosques y áreas naturales protegidas. • Considerar en los planes operativos y en el presupuesto local un porcentaje de recursos para la implementación de la estrategia frente al cambio climático • Construir el Plan Provincial de Prevención y Reducción de Riesgos, concertado y coordinado con gobiernos distritales, el gobierno regional y oficinas nacionales del SINAGERD • Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica provincial, en coordinación con el gobierno regional
	Se cuenta con planes de manejo forestal en todas las CCNN tituladas con involucramiento de líderes y autoridades locales	
	Mejorar la gestión integral del Agua	
	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos y líquidos de las localidades de Santa María de Nieva y Juan Velasco Alvarado	
	Se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial aprobado	

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Política	Meta	Intervenciones propuestas	
Política1: Mejorar la situación de la agricultura familiar apoyando a su capitalización y diversificación	6 organizaciones de productores fortalecidas	Diagnóstico de las organizaciones de productores agropecuarios	
		Promover la organización de productores agropecuarios, para insertarlos en el mercado a fin de lograr mejoras en el sistema de comercialización y promover el valor agregado para la producción agropecuaria.	
		Desarrollar programas de capacitación en tecnología productiva, asociatividad, gestión empresarial y promover el acceso de las organizaciones a financiamiento de la actividad productiva.	
		Desarrollar programas de capacitación a productores agropecuarios en prevención y mitigación de desastres naturales, para disminuir los impactos de éstos.	
		Promover la firma de convenios de cooperación interinstitucional con diversas entidades estatales para la mejora de servicios financieros, de comercialización y tecnificación de los productores.	
	5 proyectos/ programas de promoción de la agricultura familiar ejecutados	Impulsar alianzas estratégicas con el sector público y el privado para la elaboración del plan de desarrollo económico local y su implementación.	
		Elaborar la estrategia local de seguridad alimentaria para garantizar la alimentación y nutrición de la población.	
		Promover en coordinación con otras instituciones estatales y el sector privado centros de investigación, transferencia tecnológica, capacitación para mejorar la competitividad.	
		Establecer alianzas estratégicas con los sectores del Estado competentes, para la facilitar la asistencia en tecnologías de riego, uso de semillas mejoradas y de energías renovables.	
		Fortalecer los centros de producción de alevines y de alimentos para peces, para mejorar la producción.	
		Promover el consumo de alimentos locales y la valoración de productos originarios.	
	Política2. Apoyar la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples	Un camal en Nieva funcionando	Coordinar con el gobierno regional, locales y sectores, para que cooperen en el financiamiento de la infraestructura en marco de sus competencias.
		Un puerto de embarque y desembarque	Mejorar el acceso de los hogares a servicios básicos para desarrollar actividades cotidianas en buenas condiciones: agua potable, disposición de excretas, electrificación rural, acceso a telefonía e internet.
Una planta de harina de plátano funcionando		Establecer alianzas para el apoyo de la comercialización de los productos locales.	
Instalación de módulos de beneficio en cacao: fermentadores y secadores		Se prioriza la utilización de alimentos locales y de producción familiar en programas estatales.	
		Implementar un plan de operación y mantenimiento para el funcionamiento de la infraestructura productiva y de servicios	
		Gestión de interconexión interdistrital de vías ferroviarias	
		Promover el ecoturismo y bionegocios, para dar uso racional a la biodiversidad	

